

Anuncios & precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:  
Nuncio Viejo, 16

Número suelto:  
5 céntimos.

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Prelios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:  
5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

TOLEDO 26 de Junio de 1906.

Administrador: César Picatoste.

## La cuestión arancelaria

Ya en España hay opinión; ya son muchos los que se preocupan de las cuestiones económicas del país con preferencia a las combinaciones y agitaciones de la política.

Merced a esta plausible atención que la gente pone en todo aquello que tiene marcado carácter económico, se ha caído en la cuenta que la cuestión arancelaria es grave asunto, y que a la mejor solución y al mejor acuerdo, no en el procedimiento, deben los Gobiernos en defensa de los intereses nacionales, dedicar meditado estudio.

Hemos ya escrito varios pequeños artículos sobre este mismo tema, dominando en todos ellos más que la propia y humilde opinión, por ser nuestra, el resultado de ajenas investigaciones, y, sobre todo, la noticia, la mera información.

Convienen la mayoría de los técnicos en estas materias, en que los nuevos aranceles, por las circunstancias en que se ha hecho el trabajo, ó por que quiera que tenga como causa determinante, son una obra desgraciada.

La gravedad en tan delicado punto, ha ido en aumento al declarar al Sr. Moret Jefe del Gobierno, que no pudo ser otra cosa, que estamos atados de pies y manos, que no tenemos la necesaria libertad de acción para la confección de unas tarifas de verdadera defensa para nuestra producción agrícola, fabril, industrial y aun mercantil.

Tal vez sea noble la manifestación hecha por el Ministro de Hacienda y por el Jefe del Gobierno; pero acaso también no sean estas declaraciones convenientes; la situación es clara: la cuestión arancelaria es la base de los tratados, contratos internacionales, y ¿quién ha de querer pactar con España, si España, y por ella sus representantes, manifiestan que se halla en difíciles circunstancias para hacer concesiones que deben ser recíprocas?

No es prudente decir esto, no deben decirlo los encargados de la gobernación del Estado.

Algo bueno tienen los nuevos aranceles, ¿quién lo duda? Y, sin embargo, parecerá que todo es malo, confesando en términos generales su falta de bondad.

Declaraciones de esta índole hechas por un Gobierno, son argumentos de la resistencia de otras naciones para tratar con España, y la falta de tratados completaría lo desafortunado de la obra, haciéndose más difícil nuestra situación en el extranjero.

Sería inútil negarlo; la cuestión arancelaria es de las más graves cuestiones a resolver para cualquier Gobierno.

Complemento de estas líneas es la información que recogemos de periódicos afectos al Gobierno, llegados esta mañana de Madrid:

Continuó anoche hablándose de la cuestión comercial, ó mejor dicho, de la situación creada por la actitud en que se han colocado respecto de nuestro arancel, Francia, Inglaterra y Suiza.

Ya hemos reflejado en ediciones anteriores las impresiones que acerca de asuntos de importancia para España tenía el jefe del Gobierno, y hemos de recordar a propósito de esto, la consignada en estas mismas columnas al dar cuenta del último Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia.

Entonces decíamos que el Gobierno esperaba ayer contestación en una negociación que tenía entablada.

Esa contestación se ha recibido y responde en parte a las esperanzas que hizo concebir un Ministro a sus compañeros de Gabinete al tratarse del asunto.

Procede de Alemania, pues también al Gobierno de esta Nación se le hizo idéntica propuesta que a los de las otras naciones antes expresadas.

Puede decirse que es satisfactoria desde el instante en que el Gobierno alemán acepta la segunda columna de nuestro arancel para tratar sobre ella.

Algunas condiciones determinará Alemania; pero claro es que respecto de este extremo se guarda en los centros oficiales una gran reserva, sin duda porque ha de ser punto a discutir y de examen por parte de nuestro Gobierno antes de proseguir la negociación.

Nosotros hemos tratado de informarnos, y un Ministro, a quien preguntamos, se limitó a decirnos:

«Nos aproximamos al instante que pudiera calificarse de final de las incertidumbres. El Presidente ha dado a la cuestión comercial una gran importancia, y al mismo tiempo ha reconocido la gravedad que para nosotros envolvería de no llegarse en ella a soluciones satisfactorias; pero desde luego tendrá que hacerse constar que al Sr. Moret no cogerá de sorpresa ninguna de las eventualidades que puedan surgir, y que estará prevenido para resolverlas.»

### GACETA OFICIAL

Día 25 de Junio.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos resolutorios de competencia de jurisdicción.

Ministerio de Fomento.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Guerra.—Real orden aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.—Otra nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de Alemán é Italiano de una alumna de Escuela Normal que se presenta a oposiciones a la subvención para ampliar estudios en el extranjero.—Otra ampliando los plazos señalados para la remisión por las Juntas provinciales y locales de Instrucción pública de los datos referentes al «Registro Central de Instrucción pública primaria.»

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se adquiriera una trilladora de Malacate, sistema Mayfarth, con destino a la granja Instituto de Agricultura de Valladolid.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Enjuiciamiento civil (continuación).

Administración Central.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Carpeta de relaciones de remanente de bienes de Instrucción pública.—Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafo.—Subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública desde la estación de Correos de Sádaba a la de Sos (Zaragoza).—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombramiento del Tribunal de oposiciones a la Cátedra de Metalurgia y Tecnología eléctrica, vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Concediendo autorización a la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España para derivar aguas del río Guadalquivir.—Concediendo a D. Vicente Amat Jurio autorización para derivar aguas del río Vinalopó en término de Sas.—Concediendo un aprovechamiento de aguas del río Serria a favor de don Vicente Quiroga Vázquez.—Tarifa presentada a la aprobación de este Ministerio por las Compañías de los ferrocarriles Central de Vizcaya y Durango a Zamárraha y Elgoibar a San Sebastián.

Administración provincial.—Intendencia de Marina del Departamento de Cartagena.—Subasta para contratar el reemplazo de las ropas y efectos excluidos durante el año de 1905.

Administración municipal.—Edicto de Ayuntamientos en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.

Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Guerra.

Anuncios y noticias oficiales.—Banco de España.—Balance de Sociedades, publicados conforme a los artículos 157 y 183 del Código de comercio.—Sociedad anónima Echazarreta, de Irura.—Guardian Assurance Company Limited, de Londres.—Banco de España.—Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.

Parte no oficial.

### La Casa de Socorro.

No cesan los trabajos.

Para la Comisión ejecutiva se recibió ayer una expresiva y carinosa comunicación de la Sociedad La Protectora suscribiéndose por cantidad determinada, cuya cuantía haremos pública al detallar la suscripción dentro de pocos días.

La Sociedad La Humanitaria tiene un pensamiento de carácter práctico, que positivamente dará excelentes resultados, para adquirir recursos pecuniarios con que responder a la invitación que la fué hecha; pero reservamos la idea hasta pasado unos días.

El Colegio de Procuradores, en su reunión de ayer, acordó, por unanimidad, suscribirse por cantidad, que aparecerá en la lista de suscripción.

Lo Sociedad Echegaray prosigue con actividad sus trabajos de preparación de obras. La función será en su propio lindo teatro de la calle de las Bulas. Es posible que puedan anun-

ciar la función para el próximo día de San Pedro, y, en este caso, sería el de esta simpática Sociedad el primero de los espectáculos organizados a beneficio de la Casa de Socorro.

Pudiéramos aquí decir lo mismo que ayer dijimos con nuevas demostraciones de adhesión, al pensamiento y formal promesa de directa cooperación; que ya puede considerarse un hecho la instalación del benéfico establecimiento.

En la Sala Capitular del Ayuntamiento, según tenemos anunciado, se reunirá esta tarde la Sociedad Benéfica Teatral. Se trata de organizar el baile de color; pero no en el Teatro de Rojas, sino en el Pabellón que durante la feria es instalado en el paseo de la Vega.

Esta tarde se reúne en nuestras oficinas la Comisión ejecutiva para comunicarse las gratas impresiones que de todas partes reciben en pro del, con justicia, encomiado proyecto, y acordar nuevos trabajos de organización.

Motivos tiene la Comisión ejecutiva para mostrarse complacida del resultado de su labor, y sentirse con nuevos alientos para proseguir la obra de todos, la realización de un general deseo del vecindario.

### DE LESA HUMANIDAD

Continúan excitados los ánimos en los Estados Unidos, contra la mala fe, la infamia de los conserveros de Chicago.

Entre aquellos fabricantes de conservas de carne en latas, existe un trust; esto sería lo de menos cuando sus efectos hubieran sido únicamente aumento de ganancia industrial.

Lo grave, lo incomprensible, ha sido el fraude que acaeció la depravación de sentimientos en aquellos industriales. Para la confección de la mercancía, primorosamente presentada bajo elegante bote y artísticas etiquetas, aprovechaban carnes en completa descomposición orgánica, en completo estado de putrefacción, a las que cometen el mal olor y las daban aspecto de color de rosa y tiesura, empleando procedimientos químicos con elementos venenosos.

Por si no fuera bastante el aprovechamiento de carnes de toda clase de animales muertos, un obrero encontró en una de las latas el dedo de un niño, averiguándose que, en efecto, también se aprovechaba para latas y embutidos carne humana.

Está justificada la indignación de los norteamericanos contra los conserveros de Chicago.

Se trata ahora de promulgar una ley especial de condiciones duras contra fabricantes de tan mala fe.

### ¿Mateo Morral en la Delegación del Centro?

En Madrid ha ocurrido un caso que tiene verdadera gracia.

Un caballero que en un coche se dirigía por la calle de Jardines tuvo una polémica con un quindilla, sobre si se retiraban ó no dos carros de carbón que obstruían el paso en la citada calle.

Ante la acostumbrada correcta actitud del guardia, le propinó un formidable puñetazo.

Convenientemente atado fué conducido a la Delegación del Centro, donde se repitieron las escenas y donde haciéndose el loco, el detenido la emprendió a golpes con el policiazo personal.

Interrogado por el Delegado, al preguntarle su nombre, dijo el caballero llamarse Mateo Morral.

—¿Está Ud. seguro, replicó el Delegado?

—¡Ya lo creo!

—¿Sería Ud. capaz de afirmar eso?

—Venga la pluma, dijo, y firmo.

—¿Sería Ud. capaz de afirmar que echó la bomba y que intentaba matar a los Reyes?

—Sí, señor, venga la pluma.

Pasados los primeros momentos de estupor, los agentes, creyéndole realmente perturbado, le condujeron con halagos, y sin apercibirse de la tomadura de pelo, al Juzgado de guardia, en donde el Sr. Vaquero pudo convencerse de que el detenido, que resultó ser el Doctor D. Aureliano Rodríguez Galardo, no tenía nada de perturbado.

Lo ocurrido fué que dicho señor, que se dirigía a su Clínica, se exasperó ante la arbitraria actitud de los subordinados del Gobierno, y metido a loco tuvo

que sostener su actitud hasta el momento oportuno, para librarse de las iras de los agentes de la autoridad.

Tales datos los tomamos de la carta que el propio interesado dirige al Director de España Nueva, a cuyo cargo dejamos la responsabilidad de esta información.

### Heraldo Toledano

adelanta su información dieciséis horas a los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

### RUMORES

Tenemos que rectificar en algo nuestra información de ayer.

No fué con el del Sr. Novales con el que chocó el coche del Sr. Infantes y a cuyo coche se le rompió la vara ó lanza de tiro.

Hubiera sido raro el choque.

Si fuera en tiempo de elecciones, se comprendería mejor.

Porque los carruajes van de prisa.

Anoche fué muy elogiada la luz eléctrica.

Su intensidad fué grande, excepcional.

La influencia de la llegada de la turbina.

De hoy a mañana quedarán instalados los nuevos urinarios en la plaza de Zocodover.

La moral y la higiene van a estar de enhorabuena.

Antes de las elecciones será convocado a junta general el partido liberal democrático de Toledo.

Manera de no decir cuándo.

Amigos íntimos del Sr. Novales afirman lo que ya nosotros dijimos; que el actual Diputado por el distrito vuelve a presentar su candidatura entre nosotros.

Hace bien: los viajes políticos deben hacerse así; con billete de ida y vuelta.

Y no perder la vuelta.

No estará sólo el Sr. Novales, si es verdad lo que se dice.

Habrán dos ó tres candidatos más.

El cuerpo electoral puede alegrarse.

La competencia, reporta siempre ventajas.

Se cobra más.... afecto a los candidatos.

### No escarmientan.

El Sr. Alcalde nos regaló ayer unos bonos, con destino a personas necesitadas, distribuyéndolos entre las que verdaderamente lo eran, unos bonos para la adquisición de pan decomisado a los expendedores ó fabricantes, por falta de peso en la mercancía.

Tan pronto como un Inspector de policía se propone cumplir con su deber, el caso de la recogida de pan se repite con dolorosa frecuencia, y ésto, hemos de manifestarlo con sinceridad, apena el ánimo.

Puede haber un error, puede haber un mal cálculo entre lo que pesa en crudo y lo que pierde la masa en la cochura; pero para los del oficio, perfectamente conocedores de la merma natural, no es ni puede ser éste un caso que se repita muchas veces, lo que hace suponer que si los decomisos son frecuentes, no es el error de cálculo el que determina la falta de peso; y no siendo error, ha de ser la malicia, el deseo de una mayor ganancia, cuya licitud no es admisible.

Defiendan los tahoneros y los expendedores, defiendan los industriales de tan importante artículo de primera necesidad el precio de la mercancía hasta donde crean que deben ó pueden llegar; pero que el peso sea una verdad, que los 500 gramos sean realmente 500 gramos, ó que se diga con franqueza al comprador el verdadero peso del pan que adquiere.

La falta de exactitud en pesos y medidas es siempre grave, pero lo es mucho más tratándose del pan, porque el principal perjuicio necesariamente han de sufrirlo las clases menos acomodadas, los que cuentan con un mequino jornal para el sostén de una familia.

Convénzase, no con multas, sino por su propia conciencia y buena voluntad, los fabricantes de pan, y acaben las equivocaciones, si realmente, como pensando bien creemos, es el error alguna vez el que les hace perder la mercancía y que sufra su buena fama en el concepto de la opinión pública.

## Diputación provincial.

Sesión del día 23 de Junio.

Se dió cuenta de una comunicación firmada por el Presidente de la Comisión de festejos de Toledo interesando alguna cantidad para los concursos pecuario, de espigas, fotográfico, y para el coso blanco; la Comisión acordó conceder 200 pesetas del capítulo de imprevistos con destinos a premios para dichos festejos, debiendo reingresar en arcas provinciales en el caso de que no se ejecutasen las fiestas.

**Villafranca de los Caballeros.**—Informe en un recurso de alzada interpuesto por José Marchante y Juan Manzano para que cumpla el indispensable trámite de dar audiencia a los interesados y admitir las pruebas que presenten.

**Toledo.**—Obras: Acuerdo aprobando una factura de Esteban Galán, importante 15,90 pesetas.

**Toledo.** Censo: Acuerdo de que se libre a don Sebastián Rodríguez la cantidad de 1.500 pesetas por extensión del original del Censo del presente año.

**Toledo.**—Red Telefónica: Acuerdo aprobando los recibos del servicio prestado durante el segundo trimestre del actual ejercicio.

**Toledo.**—Créditos: Acuerdo para que se pidan certificaciones de solvencia a los herederos de D. Melchor Rodríguez y a los de D. Francisco Cabezas, contra los que se siguió procedimiento ejecutivo, habiendo ingresado en arcas provinciales el capital é intereses que adeudaban.

**Quero.**—Beneficencia: Acuerdo para que ingrese en el Hospital de Dementes en observación Victoriano Bielsa.

**Toledo.**—Calefacción: Acuerdo para que se interese del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación la excepción de subasta con objeto de que pueda instalarse la casa Bloch y Heingely la calefacción a vapor en el piso principal del Palacio por encontrarse dicha casa comprendida en una de las excepciones que determina el Real Decreto de 24 de Enero de 1905.

**Toledo.**—Beneficencia: La Comisión provincial acordó que por el Sr. Director del Establecimiento de Reunidos se facilite licencia a todos los acogidos que quieran salir del Establecimiento.

Sesión del día 25.

Acuerdo aprobando las cuentas de gastos mayores y menores del Establecimiento de Misericordia.

**Calera.**—Cuentas municipales: Informe favorable en las de esta clase y ejercicio de 1904.

**Torrón, Lagartera, Alameda de la Sagra.**—Acuerdo concediendo socorro de lactancia a vecinos de indicados pueblos.

**Toledo.**—Contaduría: Acuerdo aprobando la distribución de fondos para el mes de Julio, cuyo importe es el de 116.796,02 pesetas.

**Ocaña.**—Bagajes: Acuerdo aprobando las del primer trimestre del actual ejercicio.

**Toledo.**—Cárceles: Acuerdo aprobando dos cuentas presentadas por D. Joaquín Camarasa por extraordinarios dados a los presos.

**Calera.**—Ayuntamiento: Acuerdo incapacitando al Concejal D. Julio García Moreno.

## SAFONT

Ya empezaron los rigores del verano. Nuestra capital tiene la ventaja de que, en invierno, es fecunda en pulmonías y es de clima riguroso, pero en cambio, en verano hace un calor estupendo.

Muchos hablan de que por la configuración de nuestras calles en ellas hace fresco, pues no penetra el sol.

Tal fenómeno no lo hemos observado más que en la de la Lechuga, y no sabemos si será para cumplir el refrán, que en las demás es tan calurosa la temperatura como en el salón de tresillo del Casino, sobre todo si celebra sesión la Directiva.

Afortunadamente tenemos los infortunados de *hueso dulce*, a quienes no nos es permitido gozar de la deliciosa brisa de las *Playas de Levante*, el tradicional Safont, y si estamos privados de baños, montes, sierras, cañadas y otros refrescantes, tenemos en cambio los hermosos patios adornados con *evónibus* que exornan flo-

recillas de papel y en los que, a la amorosa y bienhechora sombra del toldo, pasamos junto al aljibe la insoportable siesta.

Más tarde ya se puede salir a paseo, y entonces Safont es nuestro refugio, y desafiando las *tontas*, permanecemos en aquellos modestos merenderos, sintiendo murmurar el río, oyendo cantar las ranas y admirando el cielo hermoso tachonado de estrellas (sic).

Pero dejemos este lirismo, pues trasciende a cursi, y no es dable hermanar la poesía con las *tajadas* de peces fritos y de las otras.

Cantemos en prosa sencilla a Safont, paseo fresco para verano y único punto *marítimo* en condiciones para los infelices a quienes el rey, ó algún *cruel* administrador, nos impide viajar.

## Más sobre Aranceles.

Poco, pero elocuente.

Hemos tratado de un convenio en Suiza y he aquí la repuesta, las terminantes declaraciones del Consejo federal suizo.

«1.º El Consejo federal no acepta la proposición española para una nueva tarifa provisional. Sólo podrá dar su consentimiento a una prórroga pura y simple del *statu quo* sea hasta 1.º de Septiembre de 1906, sea hasta 1.º de Julio de 1907. Si el Gobierno de España está dispuesto a aceptar esta proposición, el Cónsul general suizo queda autorizado para firmar una declaración de prórroga. En caso contrario, el Consejo federal considerará que las relaciones convencionales con España dejan de existir a partir de 1.º de Julio.

2.º Las demandas y las ofertas españolas, relativas al nuevo Tratado de comercio definitivo son tan desfavorables para la mayor parte de los más importantes artículos de la exportación suiza, que el Consejo federal las encuentra inaceptables en absoluto. No podría éste decidirse a continuar las negociaciones si el Gobierno español no estuviera en situación de hacerle proposiciones de otra índole.»

## NUEVO AISLADOR

La revista alemana *Zeitschrift für Elektrotechnik* da noticia de un nuevo sistema de protección ó aislamiento de conductores eléctricos.

Trátase de una envoltura cabal sin ajustes ni acoplamientos, que se constituye exclusivamente con celulosa acética, aplicada en capas reiteradas hasta obtener un revestimiento de dos centésimas de milímetro de grueso.

Este nuevo revestido de los hilos eléctricos presenta, según se dice, gran número de recomendables caracteres, tales como flexibilidad, solidez y estabilidad. La humedad no hace mella en la corteza de celulosa acética, y el calor tampoco, mientras la temperatura correspondiente no pase de 150°.

Además de esto, resiste esfuerzos mecánicos considerables, y asimismo resiste una tensión de corriente de 1.500 voltios. El *hilo al acetato*, pues de este modo se designa abreviadamente el protegido por la nueva sustancia aisladora, resulta, según se ve, superior por muchos estilos, al hilo recubierto de seda, pudiendo decirse que la eficacia del revestimiento de celulosa acética es doble de la que ofrecía un recubrimiento de igual espesor de seda.

## La duración del relámpago.

Solemos tomar el relámpago como uno de los más indescutibles tipos de la instantaneidad; pero esto no quiere decir que haya de estimarse absurdo el intento de determinar de un modo preciso cuál es la real duración del *deslumbrador* meteoro.

Faraday creyó que podía apreciarse en un segundo. Dufour pensaba de distinta manera, pues sostenía que los relámpagos dan una ilusión de cierta continuidad por efecto de su rápida sucesión, considerando completamente inapreciable la duración de cada relámpago.

Mr. Schmidt pone de nuevo sobre el tapete el problema, estudiando los relámpagos mediante un ingenioso aparato, ideado a tal efecto. Consiste ese aparato en un disco de 10 centímetros de diámetro que sobre un fondo negro presenta una cruz blanca, cuyos brazos tienen un grueso de 2 milímetros; el referido disco toma un movimiento de rotación por virtud de un mecanismo de relojería, que le imprime una velocidad de 50 a 60 revoluciones por segundo.

Observando el cielo a través de semejante disco, ocurre que, para ciertos relámpagos, la visión luminosa de la cruz se produce una sola vez y muy nítidamente; la duración del fenómeno es, entonces, inferior a la de una revolución del disco, ó sea de un cincuentavo de segundo. Por lo general, lo que se observa es que la cruz aparece dos ó tres veces y aún más, pero con intensidad de fulguración decreciente; en estos casos, la duración del relámpago se obtiene multiplicando el tiempo de una rotación del disco por el número de las sensaciones de la luminosidad.

## EXTRANJERO

Hallazgo de bombas.

En la línea férrea por la que, con dirección a Ancona, debían dirigirse los Soberanos de Italia, se encontraron tres bombas de dinamita.

Este hallazgo justifica las precauciones tomadas. La noticia ha producido honda sensación.

Maniobras navales.

Hoy han comenzado la última parte de las maniobras navales en Inglaterra.

Una escuadra, compuesta de los más rápidos cruceros del mundo, al mando del Príncipe Luis de Battenberg, simulará un ataque a las Costas Británicas.

Comercio anglo-español.

Un telegrama expedido en Londres refleja el descontento producido en Inglaterra por la intransigencia de los proteccionistas españoles.

La noticia produce alarma en los círculos mercantiles, temiéndose represalias de Inglaterra en la admisión de vinos españoles.

Pésame.

El Gobierno ha recibido un sentido telegrama del Presidente de la República francesa M. Fallieres, dándole el pésame con motivo de la muerte del Duque de Almodóvar.

Proceso Dreyfus.

Hoy ha celebrado la primera sesión pública el Tribunal que entiende en la casación de la sentencia contra el ex Capitán.

El Procurador M. Baudín, ha comenzado la lectura de la requisitoria, en la que se hacen durísimos cargos al General Mercién.

## Obreros toledanos.

Huelgas.

No se ha llegado todavía a un acuerdo con la dueña de la Fábrica, y continúa sosteniéndose la huelga parcial de molineros, sin que D.ª María del Prado, dueña de los molinos de *La Nueva*, que es donde sigue el paro, acceda a lo pedido, conforme a sus acuerdos por los obreros.

En una finca, propiedad de D. Rafael Gómez Menor, se declararon en huelga el sábado último los albañiles.

Parece que el Sr. Menor prestó su conformidad a peticiones que se le hicieron; y según dicen, al reclamar el sábado el pago de los cargadores de yeso, el propietario no quiso acceder a la demanda, y los albañiles acordaron, en vista de la negativa del Sr. Menor, declararse en huelga.

Lamentamos el conflicto entre patrono y obreros, y deseamos que uno y otros lleguen pronto a un satisfactorio arreglo.

## El Infante D. Carlos.

Un accidente.

Circuló ayer por Madrid la noticia de que el Infante se hallaba herido, y herido de alguna gravedad.

Afortunadamente, el rumor fué desmentido, pero tenía fundamento; había sufrido un accidente en automóvil que ciertamente puso en peligro su vida, y hé aquí el telegrama que publica nuestro colega *La Correspondencia de España*:

«San Ildefonso 25.—Hoy se esperaba aquí al Infante D. Carlos, que había anunciado su propósito de tomar parte en el tiro de pichón; pero más tarde se supo en Palacio que el egregio excursionista no vendría.

Esta primera noticia no añadía detalles ni especificaba la causa del desistimiento.

A las doce y media de la mañana el Infante avisó desde el Palacio de Madrid para celebrar una conferencia telefónica con S. M. el Rey.

Este se puso al habla inmediatamente, y D. Carlos le refirió el accidente que a continuación transmito.

El Infante D. Carlos, acompañado por su ayudante el Sr. Marqués de la Mesa de Asta, salió esta mañana en automóvil con dirección a La Granja. El mismo D. Carlos guiaba el carruaje.

Al llegar cerca de Torreledones el Infante quiso encender un cigarrillo, y mientras lo hacía confió en manos de su acompañante el guía del automóvil.

A causa de la velocidad que llevaban, una ráfaga de viento hizo saltar chispas del cigarro de D. Carlos, y una de ellas se le introdujo en un ojo al Marqués de la Mesa de Asta, produciéndole vivo dolor.

El Marqués no pudo menos de cerrar los ojos, ni tuvo tiempo de detener la marcha, y el automóvil se fué derecho a la cuneta y volcóse violentamente.

Gracias a la capota, que le impidió dar en tierra, el Infante salió ileso del desgraciado accidente; pero el Marqués sufrió una luxación en un hombro y ligeras erosiones, que le produjeron los cristales del vehículo al saltar en pedazos, efecto del tremendo vuelco. Detrás del automóvil del Infante venía otro, que guiaba don Basilio Avial, el cual recogió a D. Carlos y a su Ayudante y los llevó rápidamente al Palacio Real de Madrid, donde se curó al lesionado.

El Rey, después de escuchar este relato, preguntó repetidas veces al Príncipe si no había sufrido efectivamente ningún daño.

D. Carlos le tranquilizó en absoluto.

## Para señoras y señoritas.

Modas.



*Traje para paseo.*—De seda color claro. Cuerpo: blusa abierto en el delantero, dejando al descubierto un peto de raso con bordados. Dos franjas, también de seda, guarnecidas con un volantito y sujetas a la cintura, por medio de un lazo adornan el cuerpo. Mangas cortas con volante-esclavina. Falda a pliegues.



*Traje para visita.*—Blusa «velo religioso» con tres pliegues a ambos lados del delantero. Peto de encaje. Manga pernil con tres respuntes en el puño. Cinturón de raso negro. Falda lisa.



*Traje para viaje.*—De lanilla ó percal a cuadro. Cuerpo: chaqueta con respuntes en el delantero. Camisela de batista a rayas y cuello alto planchado. Corbata de lazo. Manga corta con volante en el puño. Cinturón de piel con hebilla y falda a pliegues con tiras respunteadas.

**Canto expresivo.**

La música es un lenguaje, manera de expresar, lenguaje del alma, lenguaje sublime: con la música puede bien expresarse dolor y traducir alegría....

No tratamos de poetizar, sino sencillamente de hacer algunas observaciones.

Aparte de la ocasión de los cantos populares y los cantos de guerra, el himno nacional y los cantos funerales, diversas notas de arte que hacen sentir de diferente manera, en reglas de buena crianza, siempre se ha dicho que cantar en la mesa no es de buen gusto, es hasta una falta: esto lo dicen y repiten muchas veces los Maestros de primera enseñanza a los niños que concurren a la escuela, y esto lo hemos oído muchos siendo niños en carifoso, al par que severo, reproche de nuestras madres.

Pero decididamente en el teatro de la vida todo es convencional, y lo que en unas partes resulta de mala educación y hasta pecaminoso, es en otros puntos cosa corriente y natural ó sencillamente para unos y otros cuestión de costumbres, desde la mesonera, que recaba para el y por anticipado se come una parte de cada perdiz que guisa, hasta el beso a las demás francesas, beso respetuoso, pero beso entre extraños que para nosotros tiene algo de impúdico.

Sugiérenos estas reflexiones un telegrama de París en el que se da cuenta de un banquete en Noruega al que asistieron los Reyes, Príncipes extranjeros, embajadores, etc.

Pues bien, la concurrencia cantó sobre manteles, y esto, de buen gusto allí, hubiera merecido entre nosotros el reproche de la madre, el palmetazo del Maestro, tratándose de niños, y el calificativo de groseros, tratándose de mayores.

**TRIBUNALES**

**Audiencia.**—Sección primera.—Señalamientos para el día 27.—Continuará el juicio por Jurados hoy empezado.

**Sección segunda.**—Punte: violación; Juan Chicharro de la Calle; Abogado Sr. Lafuente (D. F.); Procurador Sr. Navas.

**Vistas.**—Sección primera.—No juzgamos, sino que relatamos con el hecho de autos las costumbres de un *Ministro del Altísimo, de un representante de El en la tierra, encargado de la predicación de su santa palabra, en el pueblo de Albarreal.*

No juzgamos, repetimos, ni intentamos que nuestra humilde opinión pese sobre juicio alguno. ¿El hecho pudo ser intencional? ¿Pudo ser casual, con imprudencia ó sin ella? Esto no nos toca dilucidarlo.

Constituido el Tribunal de Derecho, y dada por el Presidente la voz de Audiencia pública, se procede á la constitución del Jurado, hecho lo cual, y prestado el juramento, comienza la celebración del juicio con la Sala completamente llena de gente y un calor asfixiante.

Ocupa el banquillo D. Adolfo Cansado, Cura Párrroco de Albarreal.

Le acusa el Ministerio Fiscal como autor de un delito complejo de disparo y lesiones perpetuado en la persona de D. Raimundo Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento de aquel pueblo que, en unión de otros, llegó con música á la taberna de Sabas Iglesias el día 29 de Junio de 1905, en ocasión en que estaba allí el procesado.

El Sr. Rubio, Acusador privado en esta causa, califica el delito en una forma alternativa.

1.º Estimando que concurre la alevosía, en cuyo caso el delito es de asesinato frustrado.

2.º Caso de negar la alevosía, hubo intención de matar, en este caso, homicidio frustrado.

3.º Si no hubo intención de matar, el delito es complejo de disparo y lesiones.

La defensa, encomendada al Sr. Relanzón, atribuye una casualidad fatal al disparo, sin imprudencia alguna en él, por lo cual procede la absolución.

Practicada la prueba, que ha resultado con notas cómicas que han producido la hilaridad del público, se suspende el juicio hasta mañana á las nueve de la misma.

**Sección segunda.**—En esta Sección ha sido suspendida por falta de número de Jurados la vista en la causa por robo que estaba señalada.

**Registro civil.**—Nacimientos del día 26: Juan Cabello Escobar y Bautista Alonso Aguado.

Defunciones: D.ª Luisa Avaluze Basturo, D. Antonio Fomet Fernández y Eusebio Juanes Sánchez de los Hilos.

Matrimonios: Ninguno.

**NOTICIAS**

Esta noche á las ocho se reúne la Junta Directiva de la Sociedad de socorros mutuos «El Compañerismo» para acordar la manera con que dicha sociedad ha de contribuir á la instalación de la Casa de Socorro.

Se halla por completo restablecida la Srta. Amalia González, hija de nuestro particular amigo el Presidente de la Audiencia.

Anoche se redujo el paseo tan sólo á la mitad posterior del Miradero, pues de los cinco focos allí existentes, los primeros lucían poco y con intermitencias.

Un dependiente del estancero de las Covachuelas ha perdido ayer dos billetes de 100 pesetas, desde las oficinas de la Tabacalera, á la plazuela de las Tendillas.

Anoche promovieron un gran escándalo en el callejón del Alcahoz, Antonio Aparicio y Cándido Gómez, siendo ambos conducidos á la Delegación.

Nuestros amigos los Sres. Priede y Esteban-Infantes siguen mejorando rápidamente en sus respectivas dolencias.

Esta mañana, al intentar desviarse un carro de harinas para no atropellar á un muchachuelo que conducía un burro, chocó contra la toldilla del establecimiento del Sr. García, produciendo algunos desperfectos.

Se nos dice que anteaer, un detenido como sospechoso en la Cárcel, desde el patio de entrada prorrumpió en gritos subversivos y vivas á la anarquía.

**Red Telefónica de Toledo.**—En el sorteo de la Lotería Nacional de 20 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Juan García Ramírez, que entre otros números tiene adjudicado el 632, el cual coincide con las tres últimas cifras del 27.632, agraciado con el premio mayor, y ha elegido un *paraguas*, que facilita el establecimiento de la Sra. Vinda de D. Ruperto del Valle, Comercio, 26, teléfono 212.

Se quejan, y no sin razón, varias familias de las que concurren al paseo del Miradero, de que por falta de vigilancia de los Agentes de la Autoridad, son víctimas del entretenimiento de los niños que hallan su placer en disparar contra las señoritas puñados de arena, parapetándose los agresivos niños detrás de los árboles, á modo de barricadas donde ocultarse.

En serio.

Ha llegado la turbina de Alemania adquirida por

La *Electricista Toledana*, y han comenzado ya los trabajos para su inmediata instalación.

Sobre si forma ó no parte de la proyectada combinación de Gobernadores D. Jesualdo Cañada, hay cruzadas pequeñas apuestas entre algunos amigos.

El Presidente de la Comisión organizadora de la función cómica-lírica á beneficio de las víctimas del Regimiento de Vad-Ras en el atentado regio del 31 de Mayo, nos remite cuenta detallada de los gastos é ingresos obtenidos, cuyo resumen es el siguiente:

Ingresos, 1.183,10 pesetas; gastos, 523,40, quedando por tanto un líquido á beneficio de las familias de las víctimas de 659,70, cuyo importe ha sido entregado á la Academia de Infantería, para que lo remita al Regimiento.

Algunos Diputados y Senadores de la provincia, han comenzado ya sus trabajos para las próximas elecciones.

**Academia de Infantería.**

**Servicio para el 26.**—Jefe de servicio, Comandante D. Hilario González.—Capitán de día, D. Alfredo Serrano.—Guardia de prevención, Capitán D. Manuel García Alvarez.—Imaginaría, Capitán D. Antonio García Pérez.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Luis Basarán.—Clase práctica, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.

**CULTOS**

Día 27.—Santos Félix, Justino, Nemesio, Zoilo y Ladislao.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari.

**PASATIEMPOS**

**CHARADAS**

38.—*Calla primera primera*  
Que eres un TODO tronera.

39.—*Un dos, tereia no me pongas*  
Que en un dos tercera vivo,  
Y mi primera tercera  
En todo vive conmigo.

**Desde Madrid.**

**Conferencia telefónica.**

(4,45 tarde).

Los aranceles.

El Diputado republicano Sr. Zulueta, ha conferenciado esta mañana con el Ministro de Hacienda sobre asuntos arancelarios.

El Ministro manifestó que ante la imposibilidad de poder atender y hermanar las quejas y peticiones acerca del arancel en breve tiempo, había remitido á La Granja el decreto para que empiece á regir el 1.º de Julio próximo.

El Sr. Zulueta manifestó á los periodistas al salir del Ministerio

que si Alemania acepta la segunda base arancelaria, Francia no tendrá más remedio que hacer lo mismo.

**Las huelgas.**

Los Gobernadores de Barcelona y Zaragoza comunican que las huelgas continúan en el mismo estado, sin haberse alterado el orden.

El Gobernador de Tarragona manifiesta que en los pueblos de aquella provincia, Masnou y Carpa, se han declarado en huelga los obreros tintoreros y los de curtidos, siendo hasta ahora pacíficos.

**No hay secuestro.**

No es cierto el secuestro de dos religiosas en Plasencia, de que se hace eco *El País* de hoy, en un telegrama.

Lo ocurrido es que dichas religiosas dieron señales evidentes de enagenación mental, y fueron recluidas en sus respectivas celdas.

**A la firma.**

El Presidente del Consejo salió esta mañana para la Granja á despachar con el Rey.

Ha puesto á la firma algunos decretos, y volverá esta tarde.

**El decreto.**

Que le tiene Moret; que no lo tiene. Que se le dan; que no se le dan. Este es el tema de todas las conversaciones entre la gente política, y nadie sabe lo que hay de cierto en este asunto.

Las apuestas que se cruzan en pro y en contra, son muchísimas y nunca se ha hablado tanto de asunto político alguno como de la disolución de las actuales Cortes.

**Bolsa de hoy.—Cotizaciones.**

Interior contado.....	81,25
Fin de mes.....	81,27
Fin próximo.....	00,00
Amortizable.....	99,75
Banco.....	440,00
Tabacos.....	404,50
Francos.....	11,75
Libras.....	28,12

AILERUA.

**TOLEDO**

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.

Valter! una de las piezas fuimos siguiéndola juntos.

—¿Notastéis en él algo extraordinario?  
—Noté que estaba algo más sombrío que de costumbre, y algo excitado, pues en las carreras lanzaba su caballo como si le persiguiera la muerte. Hay quien dice que todo hombre amenazado de una muerte violenta tiene el presentimiento, y Walter Blake parece que justifica esta opinión.

—¿Quién podía haberle sugerido semejante idea á él, que era el hombre más pacífico y más bondadoso de la tierra? Sir Eward Courtenay ha dicho en la Audiencia, que mi hermano parecía estar aquel día de mejor humor que nunca. ¿No recordáis si estuvieron mucho tiempo juntos durante la partida?

—Ahora me acuerdo de que me chocó notar que vuestro hermano y sir Eward no parecían estar tan amigos como otras veces.

—¡Dios nos ampare! ¿era esto lo que el abogado quería declarar cuando dirigió á sir Eward ciertas preguntas? ¿sabía ya algo de esto?

En aquel momento abrió la puerta el lacayo, y anunció:

—M. Blake.  
Antes de entrar Morton, había oído las últimas palabras de sir Nataniel Ritherdou.

**CAPÍTULO XVI**

—¡Tú aquí, Morton! exclamó miss Blake al ver á su sobrino.

—¡Yo mismo! ¿Cómo estáis, sir Nataniel? Desde que supe que veniais á Highlere, querida tía, tuve la seguridad de que vendrías á ver á lady Ritherdou.

—Yo creí que pasarías toda la tarde con tu prometida.

—A las cuatro volvimos de nuestro paseo, y después de acompañar á Dulcie hasta su coche, tomé el camino de Highlere, con intención de hablar á sir Nataniel.

—Ya sé de qué vienes á hablarle, y podéis hacerlo en mi presencia, pues para mí es, como para tí, un asunto de la mayor importancia. ¿Por qué no quieres fiarte de mí?

—¡Ah! ¡hay momentos en que no puede uno decir á nadie lo que piensan.... Esa petición de indulto me persigue de día y de noche. ¿Por qué quieren evitar al

vez sea únicamente una de esas ideas que se le meten á uno en la cabeza sin ningún fundamento.

—Es posible! pero no deja de ser una observación.

—¡Morton! exclamó miss Blake, mirando á su sobrino con suplicante expresión, ¡por Dulcie, por tí mismo, te pido que no insistas en tener en cuenta un hecho que sólo ha existido en la imaginación de sir Nataniel; sir Eward está por encima de toda sospecha.

—¿De qué procede ese empeño en salvar de la muerte al asesino?

—De su buen corazón, y nada más.

—No puedo convencerme de ello por completo; porque para el asesino de mi padre no puede haber compasión en mi pecho. Sir Nataniel ha contestado á todas mis preguntas. Espero que vos, tía mía, me contestaréis con la misma sinceridad. ¿No creéis que hubiera en la conducta de lady Courtenay algo que pudiera haber turbado la tranquilidad de sir Eward?

—Nunca pudo haber nada de eso.

—¿De modo que no debo hacer el menor caso de las indicaciones de M. Tomplin?

visitar al condenado y á exhortarle para que se arrepienta! ¡Sois muy capaz de hacerlo!

—No tengas cuidado, hija mía; no voy á la cárcel.

—Dios lo quiera, murmuró Tiny.

Después, pasando el brazo por el tallo de su futura cuñada, la sacó de la habitación, conduciéndola al parque; Morton las siguió. La compañía de Dulcie le hizo olvidar por algún tiempo todos los acontecimientos de aquella mañana.

**CAPÍTULO XV**

Sigamos á miss Blake, á quien encontramos atravesando la antigua ciudad de Highlere; dirigió sus pasos hacia la morada de sir Nataniel Ritherdou. De ilustre prosapia y rico por su matrimonio, este personaje era uno de los más considerados del país.

Había sido íntimo amigo de sir Walter Blake; miss Blake también tenía con él mucha amistad.

—¿No podía hablar reservadamente

**CORRESPONSALES**

Todos los que en provincias se dedican á la comisi6n de trabajos impresos y sellos de caucho, les conviene pedir las condiciones que les har4

**LA MODERNA**  
Mariano Pezuela y Comp.<sup>a</sup>  
Alberto Aguilera, 13, Madrid

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; s6lo la fama del caf4 torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confiter4a, Toledo.

**CALLIGDA PIZA**

*Extrapa r4pidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los l4quidos en general. Es econ6mico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.*

De venta en farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguer4as. Por 135 pesetas se remite por correo y certificado

**RED TELEFONICA DE TOLEDO**

**ADMINISTRACI6N**

Elogiar una vez m4s las ventajas del tel4fono en todos los casos y usos de la vida, en sus distintas manifestaciones, resultaría casi latoso; pero no poner de relieve las facilidades que esta modesta Empresa de Toledo proporciona á sus abonados.

Sin previo dep6sito de cantidad alguna, y por s6lo veinticinco c4ntimos diarios, tiene en su casa un bonito aparato el4ctrico que pregona buen gusto y cultura, comodidad sin l4mites, salvaguardia para casos de accidentes, y lo admirable que resulta sentado en su despacho 6 tendido en su lecho conferenciar con las diferentes capitales abiertas hasta hoy al servicio p6blico, redactar telegramas 6 enviar telefonemas.

¡Bah, nada m4s c6modo ni m4s 6til y econ6mico!  
¿Hay todav4a alg6n rezagado que dude, por tan poco dinero, disfrutar tan precisos y evidentes servicios?

**GRAN SASTRER4A DE MILITAR Y PAISANO**

**TOM4S M. MAESTRO**  
PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confecci6n de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrer4as de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del p6blico en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender m4s barato que nadie.

Los pagos son al contado.

**Central Vin4cola**  
**LOPE ROLD4N**

	Pesetas.
Vino de Valdepeñas, arroba.....	6,00
Idem de Villarrubia y Noblejas, id.....	5,50
Vinagre de yema de vino aÑejo, id.....	5,00
<b>Vinos especiales.</b>	
Jerez Oro, botella.....	2,00
Idem Pasto, id.....	2,20
Idem Moscatel, id.....	2,30
Idem Manzanilla p4lido, id.....	2,50
Idem Pedro Xim4nez, id.....	3,25
Idem Oporto, id.....	2,00
<b>Cognac.</b>	
Superior de una cepa, botella.....	3,50
Idem de dos cepas, id.....	4,70

Postes, 11, y San Giv6s, 16.

Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante

**MEDICAMENTO DE FAMILIAS**  
**LOS SALICILATOS**

DE

**VIVAS P4REZ**

Adoptados de Real orden por el Ministerio Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

**Curan pronto y bien**  
toda clase de indisposiciones  
**del tubo digestivo, v6mitos, diarreas, etc.**  
**EN NIÑOS Y ADULTOS**

Dep6sito en todas las farmacias acreditadas del mundo.

Ex4janse en las cajas de papeles los nuevos modelos con la cubierta del papel amarillo y el nombre del medicamento en rojo.

Indispensable á los viajeros.

**Venta de una casa en esta ciudad**

A voluntad de sus dueños se vende la seÑalada con el n6mero 5 del callej6n de San Pedro en inmejorables condiciones.

Raz6n: De nueve á doce de la maÑana en el bufete del Letrado

**Don Federico Lafuente**  
Hombre de Palo, 17, Toledo.

**Justo Villarreal**  
**Procurador de los Tribunales**  
Misericordia, 9.

**Verdaderos diamantes al carbono.**

Imitaci6n superior 6 inalterable de los diamantes perlas y piedras finas.

En Madrid, 2, Cedaceros, Nuevo Club (hoy Don Nicol4s Maria Rivero).

**Imprenta y Librer4a**

de la

**Viuda 6 Hijos de J. Pel4ez**

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Píllulas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipogr4ficos.

**Brillantes de Boro.**

**Joyer4a fina.**

La m4s perfecta dentro de lo artificial y cient4fico.

Lo m4s hermoso dentro de lo art4stico.

Lo m4s barato dentro de lo bueno.

Siempre hay novedades. Los encargos son nuestra especialidad.

Puerta del Sol, 11 y 12, y Carretas, 6, Madrid.

**Sastrer4a Madrileña**

**Donaciano de Pablo.**

La m4s acreditada por su econom4a, corte elegante y confecci6n esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos econ6micos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle s6lo en la Sastrer4a Madrileña.

Primera casa en paÑas.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

**HERALDO TOLEDANO**

DIARIO POL4TICO

**AMPLIA INFORMACI6N EXTRANJERA Y DE MADRID**

Director: Federico Lafuente.—Administrador: C4sar Picatoste.

**SUSCRIPCI6N**

En Toledo. Un mes 1 peseta.  
En la provincia: Un trimestre 4 id.  
Dem4s provincias: Un trimestre 6 id.  
N6mero suelto: 5 c4ntimos.

**ANUNCIOS**

Se admiten esquelas de defunci6n, á precios econ6micos, hasta las tres de la tarde.  
Precios convencionales para los anuncios permanentes.

En 1.ª plana: 25 c4ntimos l4nea.  
En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.  
En 4.ª id.: 5 id. id.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Apartado de Correos n6m. 14.

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aqu4 ha de encontrar el libro que busca, pues en la colecci6n de MANUALES-SOLER que constituye la mejor «Biblioteca 6til y econ6mica de conocimientos enciclop6dicos» y en la que colaboran los m4s eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, m4dico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS 6 INDUSTRIAS.

**DE VENTA EN TODAS LAS LIBRER4AS.**  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Agut6n, 63, BARCELONA

**TAPAS**

para encuadernar la novela

LA ENCINA

DE **BLASCHMAR**

VALE N6M. 18.

**Heraldo Toledano**

Concurso del mes de Junio.

Vale n6m. 20.

con sir Nataniel Ritherdou? pregunt6 al criado que la abri6 la puerta.  
Esta era la primera vez que no preguntaba por lady Ritherdou.  
El criado la condujo á la biblioteca de sir Nataniel, vasta pieza rodeada de estantes llenos de obras magn4ficamente encuadernadas.  
Sir Nataniel dorm4a la siesta, tendido en uno de los divanes de la biblioteca, cuando llam6 el criado. Al ver á miss Dorotea se levant6 precipitadamente y la tendi6 las dos manos, invit4ndola á sentarse cerca del fuego.  
—No puedo sentarme junto al fuego, ten4is la casa hecha un calorifero.  
—Pues yo la encuentro horriblemente fria. Cuando se llega á cierta edad, se hace uno muy friolero. Se paraliza la circulaci6n de la sangre, y parece uno una chimenea apagada. ¿Hab4is visto á mi mujer?  
—Luego ir4 á saludarla, pero antes quisiera hablar con vos de un asunto importante.  
—Os escucho con atenci6n; bien sab4is, que si puedo seros 6til en algo, tendr4

—Sir Nataniel mir6 á Morton con aire turbado; pareci6ndole como que vacilaba en contestarle.  
—Os suplico me dig4is vuestra opini6n sobre esto; por la amistad estrecha que tuvisteis con mi padre.  
—No se pod4a conocerle sin quererle.  
—A pesar de eso, resulta claramente de las indicaciones del abogado, que mi padre deb4a tener un enemigo, y que este enemigo deb4a ser sir Eyrard Courtenay. ¡En nombre del cielo, no me ocult4is nada de lo que sep4is! Seg6n dicen, mi padre fue uno de los m4s ardientes adoradores de lady Courtenay, antes de que 4sta se casara; el mismo sir Eyrard lo dijo as4 en su declaraci6n. ¿No pod4a tener celos de mi padre?  
—Lady Courtenay era una mujer de irreprochable conducta, dijo sir Nataniel con firmeza.  
—¿Entonces, á qu4 quiso referirse el abogado?  
—Hace un momento que dec4a á miss Dora que el d4a de la desgracia partida de caza me pareci6 que vuestro padre y sir Eyrard evitaban encontrarse; pero esto tal

asesino de mi padre el castigo que tan merecido tiene?  
—Porque es un anciano... balbuce6 sir Nataniel.  
—¿Y esa es raz6n para que no se cumpla la justicia? La infinita misericordia de Dios puede perdonar á los criminales, despu4s de pasar por la tumba; pero la justicia humana exige que sean castigados en este mundo. ¿Quisiera saber, sir Nataniel, si hab4is sido vos el que ha iniciado esa petici6n de indulto?  
—No, el iniciador ha sido sir Eyrard Courtenay.  
—No me sorprende; desde el principio de este asunto, mostr6 gran indulgencia hacia el asesino.  
—Ya sab4is que cada d4a hay m4s repugnancia á castigar con la muerte.  
—Tambi4n s4 que por lo mismo hay menos repugnancia á cometer toda clase de cr4menes, contest6 Morton con aire sombr4o. ¿Con qu4 intenci6n cre4is que har4a el abogado aquellas preguntas á sir Eyrard sobre su amistad con mi padre, y sobre las antiguas relaciones de 4ste con lady Courtenay?

un placer en servirlos. Dec4dme de qu4 se trata.  
—Se trata de la causa de Vargas.  
—Para hablar francamente, os dir4, que al firmar la petici6n de indulto, no hice m4s que complacer á sir Eyrard Courtenay, que fue el iniciador, dijo sir Nataniel.  
—Vengo á pedirlos precisamente, que tom4is ese negocio con empeño; he prometido á la hija de Vargas, que ha venido de Am4rica á interceder por su padre, que har4a todo lo posible porque no se le ahorcase; y cumplir4 mi palabra.  
—¡Ah! Tambi4n vos hab4is visto á esa mujer admirable! No hace mucho que sali6 de aqu4. Confieso que me ha convencido con los argumentos que me ha hecho para que intercediera en favor de su padre. No falta m4s que un motivo plausible para conmutar la pena capital.  
—S4; pero a6n no se ha encontrado; ¿no estuvisteis en la partida de caza el d4a que fue muerto mi hermano? Tratad de coordinar vuestros recuerdos.  
—S4; me acuerdo de todo lo que pas6 aquel d4a, contest6 sir Nataniel, bastante sorprendido por aquella pregunta. ¡Pobre